



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00670560- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Investigación, Dra. María Liliana Córdoba, referido al pedido de retribuir con el equivalente de un cargo de Profesor Asistente DS (C.115), durante el mes de Noviembre 2021, a la Dra. Garay Reyna, Zenaida María, Legajo: 45891, CUIL: 27-23822102-7; y

CONSIDERANDO:

Que la retribucion solicitada para la Prof. Garay Reyna, se fundamenta la necesidad de actualizar el diagnóstico de publicaciones científicas de la Facultad realizado en 2018 por esta Secretaría y elaborar la propuesta de orientaciones generales en materia de publicaciones académicas de la Facultad y cumplir con lo dispuesto en la RD 554/19 de esta Facultad.

Que la Prof. Garay Reyna cumple ampliamente los requerimientos para el desarrollo de las tareas propuestas y deberá, una vez finalizadas las mismas, presentar a la Secrearía de Investigación el informe correspondiente.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Retribuir a la Prof. Garay Reyna, Zenaida María, Legajo: 45891, CUIL: 27-23822102-7 , con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (C.115) , durante el mes de Noviembre 2021.

Artículo 2º: La Profesora deberá, una vez finalizadas las tareas encomendadas, presentar a la Secrearía de Investigación el informe correspondiente.

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

